

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



RENTAS Y PATENTES
NCRD / IAV / COL / RPMIM / PATENTE MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº

1321

CAUQUENES,

31 MAR 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud de eliminación de patente de Rudiel Magdalena Ramos Saavedra RUT: 09.300.738-7;
2. El Certificado de Término de Giro del Servicio de Impuestos Internos;
3. Informe N° 806 de fecha 10 de Marzo de 2022 de inspector municipal, que constata en terreno que Rudiel Magdalena Ramos Saavedra RUT: 09.300.738-7 no ejerce actividad comercial de Mini-Market, en calle Pilén N° 1557, villa San Sebastian II, comuna de Cauquenes;
4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
5. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que Rudiel Magdalena Ramos Saavedra RUT: 09.300.738-7, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Mini-Market desde el 1° semestre de 2021;

D E C R E T O :

- 1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 203435, a nombre de Rudiel Magdalena Ramos Saavedra RUT: 09.300.738-7, no se ejerce efectivamente desde el 1° Semestre del año 2021, según rol de patentes.
- 2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 1° semestre de 2021 y 2° semestre de 2021 que asciende a la suma de \$ 90.312 de acuerdo al siguiente detalle:
- 3.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 1° semestre de 2021 que asciende a la suma de \$ 44.499 de los cuales \$ 25.899 corresponden a contribución de patente y \$ 18.600 a derecho de aseo.
- 4.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 2° semestre de 2021 que asciende a la suma de \$ 45.813 de los cuales \$ 27.013 corresponden a contribución de patente y \$ 18.800 a derecho de aseo.
- 5.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Mini-Market", ROL: 203435, ubicado en calle Pilén N° 1557, villa San Sebastian II, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad